GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, FORMACIÓ I OCUPACIÓ

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

DOCUMENTO DE MÍNIMOS

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de 1º BACHILLER

(ANEXO de la programación)

Según DECRETO 87/2015 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

13. Anexo I: Contenidos mínimos, Criterios de evaluación y Criterios de calificación

DEPARTAMENTO: MÚSICA	MATERIA: PRODUCCIÓN MUSICAL	NIVEL: 1º BACHILLERATO
Contenidos mínimos	**Criterios de evaluación**	**Criterios de calificación**
- Interés y respeto por las aportaciones propias y de los demás para potenciar el trabajo cooperativo. - Estrategias de búsqueda y selección de la información técnica y recursos materiales. - La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales. - Reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos. - Creación audiovisual de canciones, sintonías y cortinillas de radio, historias sonoras, pódcasts de radio, audiocuentos, canales en plataformas de Internet, sonorización de imágenes, karaokes, videotutoriales, vídeos de animación, grabaciones con Chroma Key, doblajes creativos y videoclips musicales a través de las TIC. Utilización de programas informáticos y plataformas online. - Composición de canciones con letra y música a través de las TIC. Utilización de programas informáticos y plataformas online. - Análisis de las funciones de la música en distintas	- Mostrar interés y respeto por las aportaciones propias y de los demás para potenciar el trabajo cooperativo. - Conocer y manejar estrategias de búsqueda y selección de la información técnica y recursos materiales. - Conocer y valorar la música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales. - Reconocer, analizar y comparar músicas de diferentes géneros y estilos. - Realizar creaciones audiovisuales de canciones, sintonías y cortinillas de radio, historias sonoras, pódcasts de radio, audiocuentos, canales en plataformas de Internet, sonorización de imágenes, karaokes, videotutoriales, vídeos de animación, grabaciones con Chroma Key, doblajes creativos y videoclips musicales a través de las TIC. Utilización de programas	→ Contenidos **conceptuales** (exámenes escritos): hasta el **20%** de la nota; → Contenidos **procedimentales**: proyectos de creación audiovisual y composición musical **50%**, actividades y trabajos **20%** de la nota. → Contenidos **actitudinales** (asistencia activa, afán de superación, etc.): **10 %** de la nota. → Los alumnos/as que acumulen **5 faltas de asistencia sin justificar** serán apercibidos por escrito informándoles sobre la pérdida de la evaluación continua **si esas faltas se extienden a 7, durante el trimestre**. → Los alumnos/as que **falten el día de un examen** deberán presentar justificante médico o cualquier otro documento correspondiente según la causa de ausencia, para poder realizarlo en otra fecha

producciones audiovisuales: plataformas online, publicidad, radio, televisión, cine, videojuegos, etc. - Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. - Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación. - Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. - Evaluación de procesos y resultados en la creación e interpretación musical.	informáticos y plataformas online. - Componer canciones con letra y música a través de las TIC. Utilización de programas informáticos y plataformas online. - Analizar las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: plataformas online, publicidad, radio, televisión, cine, videojuegos, etc. - Mostrar interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. - Valorar críticamente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación. - Valorar los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. - Evaluar los procesos y resultados en la creación e interpretación musical.	→ Las preguntas sólo se puntuarán si las respuestas se ajustan a la literalidad de la definición expresada en el libro de texto o material del profesor, al menos en un 90% de la misma. → Los alumnos/as que obtengan **calificación negativa** en alguna de las tres evaluaciones llevarán a cabo distintas actividades con vistas a alcanzar los objetivos no superados y deberán realizar exámenes de recuperación que tendrán lugar tras la evaluación suspendida o al final del curso.